

ya Incendiado, el que buscava la licencia no pa-
sanía por las llamas, y si huió de ellas: La
torreña que sale a la calle de S. Agustín, cerca
de donde con su Diario, se murió que dijeron al
peligro, el que la tiene no vendría a abrirla, y
de huiría a buscar la licencia; y para prevenir
este Dano, y tenga efecto lo mandado en la orden
del Consistorio en todos sus pueblos, le ponece al q
dice, que la Cudillera, el qde con su Caballero
Comisario, le ordena que el Ayuntamiento q. encara
con la Tropa para la custodia de Theatros, Mocedades
y fiestas de las Pueblos, las mande poner en
los Peredizos, con un Centinela en cada uno
de ellos, con la orden q. que a la menor novedad
de Incendio, Alboroto o Motín, o cosa semejante,
las dena de par en par; y por lo q. hace a la pza.
S. Juan, q. se celebra el mismo dia q. comienza la fiesta,
y dentro de los q. que impiden la salida; que con-
cluida la fiesta, mande q. el Ayuntamiento apague
las lamparas y demás luces; Recuerda la Casa
que si queda alguna Pava, o Otro fragmento
q. sea motivo de incendio, y cerrandola para
que no quede persona alguna en ella que pueda te-
nerla, ni cocinar, lo q. si no casero de ejemplo,
y lo tiene propuesto el q. se compone en diferentes
posiciones; Mande encargar la Diaria al Caballero
Comisario, para q. por la Mañana la encienda
a la Compañia; y si lo contrario se hiciere, ha-
blando como deve, q. se tengan los penitentes
el Cuerpo, q. riesgo q. quien haga lugar; y q. opinion
de la misma modestia, q. quiere una, dos, y tres ve-
zes, y quemas han de ser realizadas, a este díjuntan,

